

JUSTIFICACIÓN

La Orden HAP/2194/2013, de 22 de noviembre, por la que se regulan los procedimientos y las condiciones generales para la presentación de determinadas autoliquidaciones y declaraciones informativas de naturaleza tributaria regula los procedimientos que deben seguirse en la presentación electrónica por Internet, entre otros, de los Modelos 111, 190 y 347.

Para ello, es necesaria la instalación de la Plataforma Informativas de la Agencia Tributaria, la obtención de la firma electrónica y la instalación del certificado electrónico.

Adicionalmente, antes del 31 de enero de 2014, los centros educativos deberán presentar la justificación de cuentas correspondiente al ejercicio económico 2013.

OBJETIVOS

- ✓ Instalar la Plataforma Informativas de la Agencia Tributaria.
- ✓ Agregar nuevos modelos.
- ✓ Obtener los datos de Rayuela para la Plataforma Informativas.
- ✓ Repasar los documentos a presentar al finalizar el ejercicio económico.

CONTENIDOS

- ✓ Oracle Java. Actualización y configuración
- ✓ Descarga e instalación de la Plataforma Informativas. Modelos de Declaración Informativa.
- ✓ Obtención de datos de la Plataforma Rayuela.
- ✓ Presentación de declaraciones.
- ✓ Documentos de finalización del ejercicio económico.
- ✓ Novedades en los apuntes de gasto.

CARACTERÍSTICAS

DESTINATARIOS:

- ✓ 20 **profesionales** en activo de centros educativos sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura pertenecientes al ámbito del C.P.R. de Caminomorisco, responsables de la gestión económica del centro.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Si hubiera que seleccionar a los asistentes se utilizarán los siguientes criterios y por este orden:

1. Selección según relación alfabética de las solicitudes comenzando por la letra que resulte de sorteo público. Se aplicará el celebrado en la Comunidad de Extremadura (DOE de 7 de febrero de 2013).

TEMPORALIZACIÓN:

- ✓ La actividad tendrá una duración de 4 horas (0,5 créditos).

CALENDARIO Y LUGAR DE CELEBRACIÓN:

- ✓ **Calendario:** la sesión se celebrará el día 13 de enero de 2014 en horario de 16:30 a 20:30 horas.
- ✓ **Lugar de celebración:** C.P.R. de Caminomorisco.
- ✓ En caso de que sea necesario los asistentes deberán haber solicitado y obtenido el "Certificado Digital" con anterioridad a la fecha de celebración de la sesión.

CERTIFICADOS:

- ✓ Tendrán derecho a certificado todos los participantes que superen el 85% de asistencia (D.O.E. 04/11/2000).

EVALUACIÓN:

- ✓ Se nombrará una comisión para evaluar la actividad (Orden 31/10/05-D.O.E. 4/11/2000).

ASESOR RESPONSABLE:

- ✓ José Ángel Trilla Mata (Asesor del CPR de Caminomorisco).

INSCRIPCIONES:

- ✓ Inscripción On-line: <http://cprcaminomorisco.juntaextremadura.net>
- ✓ Para cualquier consulta pueden llamar al teléfono **927015886** (RPV **55886**).
- ✓ E-Mail: cpr.caminomorisco@edu.juntaextremadura.net
- ✓ El plazo de inscripción finaliza el **12 de enero de 2014**.

Para más información, visita nuestra página WEB
<http://cprcaminomorisco.juntaextremadura.net>

GOBIERNO DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Cultura

JORNADA:

GESTIÓN ECONÓMICA DE CENTROS EDUCATIVOS



GOBIERNO DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Cultura

Secretaría General de Educación

Delegación Provincial de Cáceres

Unidad de Programas Educativos



Centro de Profesores y de Recursos de Caminomorisco
Curso 2013-2014